



Asociación Posthac
ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO

Programa de formación dirigido a

PERSONAS OCUPADAS

perteneciente a sectores afectados por el COVID-19

CURSO:

00401 **Venta online**

DURACIÓN

30 horas

FECHAS

Del 15 al 31 de marzo de 2021

HORARIO

De 19:30 a 22:00 de lunes a viernes

MODALIDAD

AULA VIRTUAL / EN REMOTO

La metodología a emplear se basará en una modalidad “virtual”, impartiendo las clases en “remoto”.

Se realizarán exposiciones donde el personal docente explicará los contenidos del curso. Estas sesiones se realizarán mediante streaming utilizando la plataforma Zoom o similares. Las sesiones se grabarán y estarán disponible para los/as alumnos/as desde un enlace en la plataforma al día siguiente.

En la plataforma Moodle de Posthac se colgarán los contenidos del tema así como diversas actividades de refuerzo. Las tareas/actividades podrán consistir en ejercicios individuales, casos, test, cuestionarios de autoevaluación y foros o debates. Se podrán proporcionar ejercicios prácticos mediante el envío de archivos a través de las herramientas abajo indicadas.

En cuanto a la formación que impartiremos en modalidad en Remoto (Aula Virtual), Asociación Posthac utilizará los siguientes medios y herramientas: Plataforma Moodle, Herramientas videoconferencia: Zoom, Drive, Correo electrónico,... entre otras.

REQUISITOS

- Dominio del castellano hablado y escrito.
- Disponer de material informático (Ordenador, Tablet,...) y conexión a Internet para poder seguir la formación En Remoto (Aula virtual).
- Conocimientos básicos de informática para poder seguir la formación En Remoto (Aula virtual).

AYUDAS / BECAS

Posibilidad de Becas y Ayudas:

- . Beca de discapacidad
- . Beca de mujeres víctimas de violencia de género
- . Personas en situación de desempleo: Ayuda a la conciliación.

. El alquiler de material informático y la conexión a Internet que Asociación Posthac contrate con el fin de facilitárselo al alumnado receptor de Renta Garantizada o Ingreso Mínimo Vital que lo precise para poder participar en la acción formativa. Se establece un máximo de 200,00€ por persona participante y acción formativa.

DIRIGIDO A:

- Personas que prestan sus servicios retribuidos en empresas y cotizan a la Seguridad Social en concepto de formación profesional.



- Personas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones: fijas discontinuas en los períodos de no ocupación, personas que accedan a situación de desempleo cuando se encuentren en período formativo o personas acogidas a regulación de empleo en sus períodos de suspensión de empleo.
- Personas adscritas al Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social durante los periodos de inactividad, al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (incluidas las personas autónomas pertenecientes a una mutua profesional), al del Mar y a aquellos otros de la Seguridad Social que no coticen por formación profesional.
- Personas socias y trabajadoras de las cooperativas, sociedades laborales y empresas y entidades de la economía social.
- Personas en situación de desempleo, inscritas como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo. La Convocatoria limita el porcentaje de participantes en situación de desempleo.
- Personal al servicio de las Administraciones públicas no podrá participar en estos programas de formación.

OBJETIVO/S DEL CURSO

Adoptar criterios comerciales en el diseño de páginas en internet para la comercialización aplicando las técnicas de venta adecuadas, así como aplicar procedimientos de seguimiento y atención al cliente siguiendo criterios y procedimientos establecidos en las situaciones comerciales online.

CONTENIDO

1. INTERNET COMO CANAL DE VENTA.

- 1.1. Las relaciones comerciales a través de Internet.
 - 1.1.1. B2B.
 - 1.1.2. B2C.
 - 1.1.3. B2A.
- 1.2. Utilidades de los sistemas online.
 - 1.2.1. Navegadores: Uso de los principales navegadores.
 - 1.2.2. Correo electrónico.
 - 1.2.3. Mensajería instantánea.
 - 1.2.4. Teletrabajo.
 - 1.2.5. Listas de distribución y otras utilidades: gestión de la relación con el cliente online.
- 1.3. Modelos de comercio a través de Internet.
 - 1.3.1. Ventajas.
 - 1.3.2. Tipos.
 - 1.3.3. Eficiencia y eficacia.
- 1.4. Servidores online.
 - 1.4.1. Servidores gratuitos.
 - 1.4.2. Coste y rentabilidad de la comercialización online.

2. DISEÑO COMERCIAL DE PÁGINAS WEB.

- 2.1. El internauta como cliente potencial y real.
 - 2.1.1. Perfil del internauta.
 - 2.1.2. Comportamiento del cliente internauta.
 - 2.1.3. Marketing viral: aplicaciones y buenas conductas.
- 2.2. Criterios comerciales en el diseño comercial de páginas web.
 - 2.2.1. Partes y elementos del diseño de páginas web.
 - 2.2.2. Criterios comerciales en el diseño de páginas web.
 - 2.2.3. Usabilidad de la página web.
- 2.3. Tiendas virtuales.



- 2.3.1. Tipología de tiendas virtuales.
- 2.3.2. El escaparate virtual.
- 2.3.3. Visitas guiadas.
- 2.3.4. Acciones promocionales y banners.
- 2.4. Medios de pago en Internet. Seguridad y confidencialidad.
 - 2.4.1. TPV virtual.
 - 2.4.2. Transferencias.
 - 2.4.3. Cobros contrareembolso.
- 2.5. Conflictos y reclamaciones de clientes.
 - 2.5.1. Gestión online de reclamaciones.
 - 2.5.2. Garantías de la comercialización online.
 - 2.5.3. Buenas prácticas en la comercialización online.
- 2.6. Aplicaciones a nivel usuario para el diseño de páginas web comerciales: gestión de contenidos.

NOTA INFORMATIVA – ORDEN DE INSCRIPCIÓN

Esta programación está dirigida prioritariamente TRABAJADORES/AS en activo.

La Convocatoria limita el porcentaje de participantes en situación de desempleo.

La selección de los/as participantes se realiza por riguroso orden de inscripción, teniendo en cuenta la situación laboral en la fecha de inicio del curso.

Tendrán prioridad en el acceso a la formación las siguientes personas: personas en situación de ERTE o ERE, mujeres, personas con discapacidad, personas de baja cualificación, mayores de 45 años, menores de 30 años, personas desempleadas de larga duración y personal trabajador de Pymes.

Se avisará a las personas admitidas en la semana anterior al inicio del curso a través de un WhatsApp, correo electrónico, SMS o llamada telefónica.

Si en el periodo entre la inscripción y la fecha de inicio cambia tu situación laboral, debes comunicarnos para que actualicemos tus datos.

En el momento del inicio del curso, deberás justificar tu situación laboral presentando la documentación:

- Fotocopia de D.N.I.
- Informe de vida laboral. (Se solicitará el día del inicio del curso)
- En el caso de estar en situación de desempleo, tarjeta de demanda de empleo actualizada.

FINANCIADO POR:

